



**PROTOCOLO PARA APROBACIÓN DE LA MODALIDAD DE PRODUCCIÓN DE  
MATERIALES EDUCATIVOS**

**TITULO.**

Escrito claramente, en el que se describa lo que se pretende realizar.

**ANTECEDENTES.**

Presentará la información existente en referencias documentadas de bibliografía actualizada, en donde se haga mención sobre el tema del trabajo que se pretende realizar.

**JUSTIFICACIÓN.**

Explique la razón por la cual se requiere o desea hacer el trabajo de investigación. Debe aportar información, ser clara, factible para su desarrollo y debe ser un trabajo trascendental.

**OBJETIVOS.**

Deben estar redactados en base a la hipótesis formulada. Serán lógicos, claros y viables de realizar.

**CONTENIDOS O METODOLOGÍA.**

Debe contener los temas a tratar o los métodos por utilizar durante el desarrollo del trabajo. Expresados de forma clara.

**ESTRATEGIAS DE ELABORACIÓN.**

Se explicará la forma de realizar el trabajo, las etapas para su conclusión.

**RECURSOS Y MEDIOS A UTILIZAR.**

Explicar que recursos y/o materiales serán empleados para la realización del trabajo.



**CRONOGRAMA.**

Representará en forma gráfica el tiempo que llevara la realización del trabajo desde la etapa de aceptación de protocolo de tesis hasta la impresión.

**BIBLIOGRAFÍA.**

Se enumerará las fuentes bibliográficas empleadas para la realización del planteamiento del problema, la hipótesis y la definición de los objetivos en el presente protocolo.